

**COMPAÑIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"PONCENRIQUEZ C.A."**

Ponce Enriquez a, 18 de Septiembre del 2017

Señor

Carlos Mauricio Zúñiga Lituma

GERENTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA "PONCENRIQUEZ C.A."

Ciudad

De mi consideración:

WILSON JHOVANY MOLINA MENDIETA con C.I.0704053006 y LIDIA SUSANA MENDIETA RODRIGUEZ con C.I.0703039594, de estado civil casados entre sí y accionistas el primero de la Compañía Anónima de Transporte de Carga Pesada "PONCENRIQUEZ C.A.", acudo a Usted para manifestarle, que es nuestra voluntad, realizar la siguiente transferencia de acciones de la Compañía, conforme consta del detalle respectivo:

Al Cesionario **Sr. CARLOS MAURICIO ZUÑIGA LITUMA con C.I.0704290162**, transfiero UNA (1) acción de la Compañía, del valor nominal de CUARENTA dólares de los Estados Unidos de América cada acción.

La Transferencia realizada, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos que corresponden a las acciones cedidas.

Tanto los Cedentes como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo tanto rogamos a Usted se sirva dar cumplimiento a lo que manda el Art.189 de la Ley de Compañías.

Por la favorable acogida que de a la presente, le anticipamos al señor Gerente nuestros agradecimientos.

Para una mejor constancia de lo dicho anteriormente, firmamos en común acuerdo los Cedentes y el Cesionario.

Atestamento.


CEDENTES


CESIONARIO

